



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

**XLI REUNION DEL GRUPO DE EXPERTOS PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS
1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2015
LIMA, PERU**

**OEA/Ser.L/XIV.4.41
CICAD/LAVEX/doc.23/15
5 de octubre de 2015
Original: Español**

INFORME DE ACTIVIDADES DEL SUBGRUPO DE TRABAJO DE UIF/OIC 2014-2015

Informe 2014-2015

El subgrupo de trabajo de UIF /OIC, informa que se cumplieron con los dos trabajos propuestos en el plan de trabajo, a saber:

- a. Se recibieron los aportes en materia de la guía de investigación patrimonial, realizando los ajustes según las observaciones enviadas por las distintas delegaciones, presentándose una versión final de la guía, respecto de la cual no se señalaron nuevos comentarios.
- b. Se recibieron las observaciones respecto del documento de consideraciones o recomendaciones en materia de seguridad, realizándose las modificaciones que fueran pertinentes y presentando el documento definitivo para ser presentado a la CICAD, respecto del cual no hubo nuevos comentarios.

De acuerdo a la metodología adoptada por el grupo, corresponde trabajar en dos nuevos temas, no obstante lo anterior en materia de investigación patrimonial se realizará un trabajo complementario respecto de la utilización de fuentes abiertas de información que será liderado por la delegación de Perú, en conjunto con la delegación de Bolivia, bajo la coordinación del presente sub-grupo.

En cuanto a las líneas de acción propuestas en la planificación estratégica, falta por abordar las referidas a:

- a. Análisis de riesgos
- b. Informes periciales
- c. Técnicas especiales de investigación

La coordinación del subgrupo propone abordar para el plan de trabajo 2015-2016 los siguientes temas:

- a. Estudio sobre Técnicas Especiales de Investigación, referidas a su utilización dentro del sistema económico financiero. Para cumplir con dicho objetivo se propone la elaboración de un cuestionario de (10 o 12 preguntas) que permita la generación de un diagnóstico situacional, para determinar los puntos en los cuales debería focalizarse el trabajo. El cuestionario sería circulado dentro del mes de noviembre del presente año, con el objeto de ser contestado antes del 15 de marzo de 2016. Por otro lado, se recomienda la creación de grupo de trabajo compuesto a lo menos por 4 delegaciones, respecto de las cuales se les asignaran tareas específicas respecto del tema que se está abordando. Las delegaciones que han expresado su interés en participar son: Uruguay, Bolivia, Ecuador y República Dominicana.

- b. Estudio sobre análisis de riesgo asociados al LD/FT que permita homologar conceptos en materia de riesgos según las recomendaciones del GAFI. A tal efecto se analizarán casos por los distintos expertos que permita extraer criterios transversales. Para dar cumplimiento a esta línea se propone crear un grupo de trabajo de a lo menos 4 delegaciones que en conjunto con la coordinación del subgrupo y la Secretaría Ejecutiva, pueda presentar en la próxima reunión un diagnóstico y una propuesta de trabajo respecto de diversos focos que presentan las debilidades más significativas. Las delegaciones que han expresado su interés en participar son: Perú, Uruguay, Bolivia, República Dominicana, SE/GAFILAT y Argentina.